

Estimado asociado,

Como ya te habíamos adelantado en circular DE FECHA 24/07/2026, disponemos de un plazo que finaliza el próximo día 20 de octubre, para presentar sugerencias al contenido del Proyecto de Reglamento General de Juego de Galicia, publicado en el portal de Transparencia de la Xunta.

El próximo día 22 del presente mes de septiembre se reunirá la Junta Directiva, para analizar el documento y las posibles sugerencias que sean de interés para las empresas. Por ello, sería importante que cada empresa asociada envíe a AGEO las dudas o sugerencias que consideren de interés, para analizarlas e incorporarlas, en su caso, al escrito que la Asociación presentará en el plazo otorgado.

Agradecemos que las remitáis cuanto antes para facilitar la organización y elaboración del escrito.